



RECIBI ORIGINAL DE LA PRESENTE
 FECHA: 23-6-17
 FIRMA: *[Firma]*
 SELLO ACLARACION DE LA EMPRESA
García Novillo

ORDEN DE COMPRA

HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

Dirección de Compras – Dpto. Compras

CUIT: 30-53421333-2

Domicilio: Riobamba 25 Edif. Anexo "C" 6to. Piso – C.A.B.A.

Email: dptocompras.dgac@hcdn.gov.ar

Teléfonos: 4127-7100 int. 8858/8875/8876

Unidad Requirente: DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS Y SERVICIOS GENERALES

ORDEN DE COMPRA

Número: 109 | Ejercicio: 2017

Fecha: 22/06/2017

PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN

Tipo: CONTRATACIÓN DIRECTA | Nro.: 33 | Ejercicio: 2017

CUDAP: EXP-HCD: 0000592/2016

Objeto de la Contratación: PROVISIÓN Y COLOCACIÓN DE PISO ANTIGOLPES EN PATIOS DEL JARDIN MATERNO INFANTIL DE LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN.

ACTO DE ADJUDICACIÓN: D.CA-DIR. N° 115/17 del 19 de junio de 2017

DATOS DEL ADJUDICATARIO

Señores: FLOOR SYSTEM S.R.L.

CUIT: 30-71099979-8

Domicilio: Puan 387 3° B

Teléfono: 5292-6947

Fax:

Mail: info@floor-system.com.ar

RENGLÓN N°	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1	1	PROVISIÓN Y COLOCACIÓN DE PISO DE CAUCHO CONTINUO	\$675.494,60	\$675.494,60

SON PESOS: SEISCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y CUATRO CON 60/100.	\$675.494,60
---	--------------

CONDICIONES GENERALES: En un todo de acuerdo al Pliego de Bases y Condiciones Particulares y a su oferta presentada en la contratación de referencia.

- LUGAR DE ENTREGA:** Los trabajos se desarrollarán en el edificio Anexo "C" de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación, sito en Av. Rivadavia 1841 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
- PLAZO DE ENTREGA:** El plazo de los trabajos será de DIEZ (10) días corridos contados a partir del día siguiente a la fecha de perfeccionamiento del contrato (firma y recepción de la Orden de Compra).
- CONDICIONES DE PAGO:** Se prevé un anticipo financiero de hasta un CINCUENTA POR CIENTO (50%) del total de la orden de compra, conforme lo establecido en el Artículo 13 de las Cláusulas Particulares del presente pliego. Los pagos de facturas operarán dentro de los treinta (30) días corridos a contar desde la fecha de presentación de las mismas, con previa conformidad del área requirente.
- IMPUTACIÓN:** 3.3.1

POR RESOLUCION GENERAL N°2853/10 Y SU COMPLEMENTARIA DE A.F.I.P. SE RECIBIRAN LAS FACTURAS ELECTRONICAS EN LA CUENTA DE CORREO ELECTRONICO:

meda.dgac@hcdn.gov.ar

SE DEBERA ADJUNTAR UN ARCHIVO DE IMAGEN CDN LA ORDEN DE COMPRA VINCULADA A LA FACTURA O EN SU DEFECTO EN LA FACTURA DEBE CONSTAR CLARAMENTE EL NUMERO DE EXPEDIENTE Y DE CONTRATACIÓN PARA DARLE CURSO ADMINISTRATIVO

MARTÍN LOJCO
 Subsecretario de Compras y Seguros
 Dirección General Administrativa Contable
 H. CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

